



ACTA CONSEJO URBANIZACIONES

FECHA: 15 de Junio de 2021

HORA: 18:30h

LUGAR: Telemática y presencial

NÚMERO DE ACTA: 4/2021

ASISTENTES:

Presidente: Alfonso Baeza (Concejal Urbanismo)

Concejala: Isabel Giménez

J. C. D. (Asociación de Vecinos **Somos**)

O. R.

URBANIZACIONES:

VISTA NIEVE (V.)

SAN MURIEL (P. S. y J. M. P.)

1.- Aprobación de actas anteriores.

Se aprueba acta anterior por unanimidad.

2.- Presentación del informe Proyecto Piloto "Integración de las Urbanizaciones" de la urb. "San Muriel".

El proyecto está terminado y el próximo 16 de junio está programada la reunión con el concejal de urbanismo y los técnicos: J. G. y el arquitecto municipal. Se ha preparado informe de cada una de las instalaciones (alumbrado, saneamiento, viales...) y planos de la urbanización con la finalidad de que la documentación que se va a presentar es correcta para evitar entrar en posibles requerimientos y/o subsanaciones.

Es el mismo técnico que llevará el informe de la urb. "La Atalaya".

Se pretende que una vez conforme el documento, éste sea el modelo a seguir por el resto urbanizaciones. Una vez aprobado se remitirá copia al Consejo de urbanizaciones y al Ayuntamiento.

El siguiente paso a la presentación del informe, será seguir trabajando sobre:

1. El documento y sus aplicaciones.
2. Matices de las aplicaciones.

Posteriormente será emitido un informe del técnico municipal y la firma del convenio, que recogerá las condiciones generales para todas las urbanizaciones y las particulares de cada una.

3.- Comentarios al Acta de la Mesa técnica de la Presentación de los Proyectos Participativos 2022 presentados desde este Consejo:

Se comenta que en la mesa técnica fueron aprobados dos de los tres proyectos presentados para su ejecución:

- Reparación de Alcorques: (adjuntamos fotos de ejemplos aportados por V.). Se acuerda que se realice en madera para abaratar costes, que las plantas o arbustos sean autóctonos y necesiten poco mantenimiento y que cuenten con la altura suficiente para que no entren los perros.

V. sugiere que sean empresas del municipio las que desarrollen el trabajo y se encargará de solicitar los presupuestos.

El presupuesto entrará en vigor el 1 de enero de 2022 y empezará a ejecutarse a finales de enero.

- Adecuación de la vía para el tránsito de personas: Se solicitará presupuesto a varias empresas para ejecutarlo una vez el Consejo acepte el presupuesto.

- Reparación de tapas de suministro: Se reconoce que este proyecto debe ser ejecutado directamente por la concejalía de urbanismo y no a través de un proyecto participativo. Sería conveniente que las urbanizaciones remitan aquellas que están en peor estado para que la concejalía comience a trabajar sobre ellas.

Finalmente, se reconoce que la valoración de la mesa técnica es correcta, pero que los proyectos deben ser estudiados y trabajados, previamente a su presentación a la mesa técnica, para que no tengan defectos de forma, y que aquellos que se presenten finalmente sólo tengan que ser aprobados. De manera paralela también se transmitirán al resto de Consejos y que así se puedan trabajar entre todos.

4.- Nueva organización del Consejo del Pueblo (elección de secretaría, apertura del grupo de WhatsApp...)

Se acuerda que la Secretaría del Consejo del Pueblo sea ostentada por el Consejo de Medio Ambiente y Urbanismo.

El propósito es revitalizar y relanzar las distintas tareas/actividades que debe desempeñar el Consejo del Pueblo.

1. Canal de comunicación: Se acuerda que el canal sea WhatsApp y que este sea abierto a todos los vecinos que quieran formar parte, excepto a los miembros de partidos polí-

ticos ya que cuentan con otros canales, aun así podrán dirigirse al Consejo del Pueblo para exponer sus iniciativas y el Consejo como coordinador canalizará y dará respuesta.

2. Canal de Google Groups: Donde todos aquellos vecinos que quieran aportar podrán hacerlo, aquí están incluidos los grupos políticos.

Estas decisiones han sido tomadas basadas en el Reglamento de Participación Ciudadana.

Tareas:

- Seguimiento de la ejecución de los distintos Proyectos Participativos (realizados en curso y futuros).
- Informar a los distintos Consejos y a los grupos de Participación Ciudadana.
- Estimular la participación ciudadana.
- Supervisar el Proyecto de Portal de Transparencia para que toda la información sea accesible a todos los vecinos.
- Unificación de Proyectos de distintas áreas que coincidan en la materia a trabajar.

La duración de la secretaría será anual, se irán sistematizando y añadiendo tareas nuevas a lo largo de los años para reforzar su funcionamiento.

5.- Comisión de seguimiento de los Proyectos aprobados a ejecutar en el próximo ejercicio.

- a) Pedir presupuestos, al menos tres, y que a ser posible sean de empresas del municipio.
- b) Definir el alcance.
- c) Técnico municipal preparará las Bases a ofertar.
- d) Seleccionar presupuesto.
- e) Ejecución del presupuesto seleccionado.

6.- Ideas para los Proyectos a presentar por el Consejo para el ejercicio 2023.

- Unificación de las nomenclaturas de las calles tanto del casco urbano como de las urbanizaciones, así como los carteles de entrada a las mismas.
- Volver a presentar el Proyecto de Reparación de la tapas de Suministro si no ha sido ejecutado por parte del Ayuntamiento.
- Graffitis. Se sigue haciendo hincapié en que el municipio cada vez se ve "más sucio" por la cantidad de graffitis que hay tanto en edificios públicos, privados, señales informativas...

Se proponen distintas alternativas como mayor vigilancia policial, encargar a un graffitero un espacio concreto, limpiar los existentes de las zonas más afectadas y dar un tratamiento específico a la pared que repele los sprays, ver como lo gestionan otros municipios, cámaras de vigilancia controladas por la Policía Municipal, inventario de las zonas más

afectadas.... Todo ello con acciones combinadas de vigilancia, pedagogía e involucraron social.

- Conexión de los tres pueblos peatonalmente sin tener que pasar por carreteras, ya sea a través de las urbanizaciones o vías pecuarias. Desde el CUMA se está trabajando a través del Proyecto los Caminos del Agua. Se propone hablar con VP desde el Consejo y evaluar como trabajarlo a través de un Proyecto Participativo, su adecuación y mantenimiento. Está proyectado la ejecución de un camino que comunicará Mataelpino con la Ponderosa, se quiere ejecutar con fondos del PYMA.

7.- Ruegos y preguntas.

- En el último Pleno se hizo una modificación presupuestaria por importe de 340.000€ para el asfaltado de calles del municipio. Alfonso explica que estas calles ya están determinadas porque iban a entrar dentro del PIR y serán las calles Avda. de los Canteros (Cerceda), Avda. de los Linares (Mataelpino) y las calles San Sebastian y del Cura (El Boalo).
- Se retoma de nuevo la posibilidad de crear alguna forma de comunicación rápida entre todos los miembros, ya sea WhatsApp, Telegram...

Sin más temas que tratar se da por finalizada la reunión, quedando convocada la próxima para el 7 de Septiembre a las 19h.